

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2011-13551** *Notificación de incoación de expediente sancionador. Conductor identificado EM 07/11.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Se ha formulado contra el conductor del vehículo cuya matrícula se indica, la denuncia que igualmente se expresa, una vez que en cumplimiento Real Decreto Legislativo 339/1990, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, modificada por Ley 18/2009, de 23 de noviembre, HA RESULTADO IDENTIFICADO COMO CONDUCTOR, por el titular del vehículo en la fecha indicada, y por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3 y 10.1 del R.D. 320/1994 de 25 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, Circulación de Vehículos y Seguridad Vial, se ha iniciado el procedimiento sancionador, siendo el Servicio de Gestión de Multas de Tráfico el órgano instructor y la Concejal Delegada de Hacienda, el órgano competente para su resolución por delegación del Alcalde-Presidente (Resolución de 13-06-2011).

En caso de conformidad con la denuncia realizando el pago voluntario con el 50% de descuento en los plazos indicados, se tendrá por concluido el expediente sancionador, y en consecuencia, se determina la FIRMEZA de la sanción. Ello significa la renuncia a las alegaciones y recursos administrativos, siendo únicamente recurrible ante la jurisdicción contencioso-administrativa, computándose los plazos desde el día siguiente al que tenga lugar el pago. (Art. 80 RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

Caso de disconformidad con la denuncia podrá formular por escrito las alegaciones que estime convenientes en su defensa, con aportación o proposición de las pruebas que considere oportunas, dentro del plazo de 20 DÍAS naturales a contar desde el siguiente a la recepción de la presente notificación, consignando número de expediente, fecha de la denuncia y matrícula del vehículo, de conformidad con el artículo 12.1 del R.D. 320/1994 citado. (Art. 81.1 RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

En el supuesto de no efectuar alegaciones y no pagar dentro del plazo legalmente previsto, esta surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador, y podrá ejecutarse la sanción transcurridos 30 días naturales desde la notificación de la denuncia. (Art. 81.5 RDLeg 339/1990, modificado por Ley 18/2009).

El plazo establecido para dictar y notificar la resolución sancionadora en el presente expediente, una vez deducido el tiempo en que dicho plazo pudiese estar suspendido por alguno de los motivos legalmente previstos, es de un año, contado a partir de la fecha de incoación del expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley Orgánica de Protección de Datos (15/1999, de 13 de diciembre), se comunica que los datos recogidos serán tratados informáticamente por el Ayuntamiento de Santander (Plaza del Ayuntamiento s/n) en el ejercicio de las competencias sancionadoras legalmente atribuidas. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación o cancelación en los términos previstos en dicha Ley.

Santander, 27 de septiembre de 2011.  
El secretario técnico de la Junta de Gobierno Local, P. D.,  
Noelia San Emeterio Lorenzana.

CVE-2011-13551

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

#### FORMA DE PAGO

1. En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.

2. Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio López nº 6 de esta ciudad, indicando número de expediente y matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

El importe de la multa podrá hacerse efectivo con una reducción del 50% sobre la cuantía correspondiente, siempre que el pago se efectúe dentro de los veinte días naturales siguientes al de publicación del presente Edictos.

#### HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

—En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 8:30 a 14:00 (Tfno. 942 200 755).

#### RELACIÓN DE CÓDIGOS UTILIZADOS

1. Motivo de la publicación "M": "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
2. Infracción: "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación.
3. Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.
4. Agente denunciante: "AMU" Agente de Movilidad Urbana.

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

**CODIFICACION DE INFRACCIONES**

Precepto Infringido	Descripción del Hecho Denunciado
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTÍCULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC91.2	ESTACIONAR UN VEHÍCULO EN ZONA RESERVADA A CARGA Y DESCARGA DURANTE LAS HORAS DE UTILIZACIÓN.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC94.2	ESTACIONAR EN UN PASO A NIVEL, PASOS INFERIORES, ACERAS Y PASOS PARA PEATONES.

**IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.**

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ García Morato 9, Bajo
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ García Morato 9, Bajo
812	PERODIA FRESNEDO, JOSE IGNACIO	C/ García Morato 9, Bajo
818	ALONSO MEDIAVILLA, OLGA	C/ García Morato 9, Bajo
821	SAAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ García Morato 9, Bajo
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ García Morato 9, Bajo
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ García Morato 9, Bajo
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ García Morato 9, Bajo
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ García Morato 9, Bajo
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ García Morato 9, Bajo
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ García Morato 9, Bajo
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ García Morato 9, Bajo
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ García Morato 9, Bajo
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ García Morato 9, Bajo
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ García Morato 9, Bajo
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ García Morato 9, Bajo
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ García Morato 9, Bajo
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ García Morato 9, Bajo
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ García Morato 9, Bajo
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ García Morato 9, Bajo
880	SANCHEZ SUAREZ, Mª ANTONIA	C/ García Morato 9, Bajo
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ García Morato 9, Bajo
884	PEREZ MENDEZ, RAUL	C/ García Morato 9, Bajo
885	BOLIBAR PARRA, ALICIA	C/ García Morato 9, Bajo
886	TARDIO SALCINES, PAULA	C/ García Morato 9, Bajo
887	FERNANDEZ LOSA, JOSE AQUILINO	C/ García Morato 9, Bajo
888	NUÑO GALLO, PILAR	C/ García Morato 9, Bajo
889	FERNANDEZ FERNANDEZ, GERVASIO	C/ García Morato 9, Bajo
890	LOBON NIETO, AROA	C/ García Morato 9, Bajo
891	FERNANDEZ FERNANDEZ, MONICA	C/ García Morato 9, Bajo
892	DIAZ-VARGAS RODRIGUEZ, LAURA	C/ García Morato 9, Bajo
893	ALBELLA GÓMEZ, MANUEL	C/ García Morato 9, Bajo
894	GARCIA IÑURRITIGUI, RAMON	C/ García Morato 9, Bajo
896	SONIA FERNANDEZ ROMANO	C/ García Morato 9, Bajo
897	MARIA ELENA AGUIRRE PELAYO	C/ García Morato 9, Bajo
898	MARTA COTERA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
899	JOSE LUIS ALONSO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
900	MANUEL PEROJO VILDA	C/ García Morato 9, Bajo
901	MARIA ANGELES SARAÑANA MARTIN	C/ García Morato 9, Bajo
902	SANTIAGO JOSE GONZALEZ PARDEIRO	C/ García Morato 9, Bajo
903	Mª EULALIA BOLIVAR PARRA	C/ García Morato 9, Bajo
904	CARLOS TRUEBA CANAL	C/ García Morato 9, Bajo
905	VICTOR MANUEL MERINO LOPEZ	C/ García Morato 9, Bajo
906	PEDRO ENRIQUE ORDOÑEZ MARTINEZ	C/ García Morato 9, Bajo

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Nº Expediente	Datos Identificativos de la Infracción EM (07/11)							Importe Sanción	M
	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente			
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
19254	13/05/11	19:21	JUAN JOSE RUANO 0	8911HBB	OLA 16 C	897	90,00 €	A	
10859433	ARGUELLES ALVAREZ, JOSE JAIME			PUERETO DE CERREDO 13 12 C - 33207 GIJON					
6796	09/02/11	12:40	ALCAZAR DE TOLEDO 6	8623GMV	OLA 16 C	807	90,00 €	A	
16077527K	DIEZ URIBE, JAGOBA			C/ SABINO ARANDA 12 IZ - 48640 Berango					
41032	27/10/10	16:32	PEDRO SAN MARTIN 1	9257FXD	OLA 16 A	896	90,00 €	D	
09403985K	FANJUL ALVAREZ, BELEN			C/ PRUDENCIO GONZALEZ - POSADA 31 - 33424 Llanera					
7906	15/02/11	9:15	PLAZA DEL PRINCIPE S/N	9191CYK	RGC 94. 2	AMU30	90,00 €	A	
72038273L	GARCIA ESCUDERO, RAFAEL			AV. DEL DEPORTE 3 11 2 B - 39012 SANTANDER					
14837	25/03/11	18:23	PASEO PEREDA ( ZONA SUR) 34	3100HBV	OLA 16 C	901	90,00 €	A	
27901870H	GONZALEZ OLMEDO, JUAN ANTONIO			TRABAJO 4 3 C - 41010 SEVILLA					
4229	19/01/11	18:18	JUAN DE LA COSA 3	7838GXY	OLA 16 C	852	90,00 €	A	
35076697H	GUTIERREZ LOPEZ, ISIDORO			C/ RONDA ALFONSO X EL SABIO 54 - 8301 Mataró					
2408	04/01/11	13:05	GUEVARA 9	2468FLF	OLA 16 C	887	90,00 €	A	
20192440G	HERMANA RAMIREZ, ANTONIO			C/ ISLAS KURILES 5 B - 28035 MADRID					
16592	11/04/11	17:44	PASEO PEREDA ( ZONA SUR) 33	2321FHB	OLA 16 A	896	90,00 €	A	
51945536J	HERRANZ MAIZA, JOSE CARLOS			C/ GRAN HABITAT 6 BAJ E - 28500 Arganda del Rey					
7850	14/02/11	8:20	CADIZ 10	8346FCM	RGC 91. 2.	AMU30	200,00 €	A	
13772203X	LANTERO CAGIGAL, SILVIA			CALDERON BARCA 15 4 DCHA - 39002 SANTANDER					

CVE-2011-13551

MARTES, 18 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 199

Datos Identificativos de la Infracción EM (07/11)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Último Domicilio Conocido				
37999	06/10/10	11:58	PEDRO SAN MARTIN 11	0737GXV	OLA 16 A	897	90,00 €	A
22729665	MAGAZ LAGO, ANGELA			PLZ DE CRUCES 2 1 IZD - 48903 BARAKALDO				
19789	17/04/11	17:11	HORADADA S/N	3770GNY	RGC 94. 2	326	200,00 €	A
11924512R	MARTINEZ HERRERA, JOSE RAMON			URBANIZACION LOS ROBLES 13 - 39788 GURIEZO				
19973	23/05/11	11:43	ALTA 50	8574DZW	OLA 16 C	889	90,00 €	A
71007647T	MERINO LUENGO, AMADOR			C/ ACACIO GUTIERREZ 108 P 108 P 5 1º A - 39340 Suances				
17649	26/04/11	12:43	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 6	9049GZW	OLA 16 B	885	90,00 €	D
46036577F	MONROS CIURO, MARIO			C/ RIBERA DE LOIRA 4 - 28042 MADRID				
11332	10/03/11	12:29	FLORANES 45	8539FZC	OLA 16 C	862	90,00 €	A
72570734	MUÑOZ PLAZA, MARIA LUCIA			C/ SALUD 18 4 - 20006 Donostia-San Sebastián				
5268	28/01/11	11:13	PASEO PEREDA ( ZONA SUR) 18	8290GZN	OLA 16 A	880	90,00 €	A
72055092W	NUEVO PEREZ, PEDRO			C/ URBANIZACION PEÑA VERDE - PEÑACASTILLO 66 - 39011 Santander				
6212	01/02/11	12:57	TRES DE NOVIEMBRE 39	2867GBC	OLA 16 C	807	90,00 €	A
13982455L	ORTIZ FERNANDEZ, PATRICIA			C/ PIQUE Y VARELA 2 4 G - 39300 Torrelavega				
17063	18/04/11	11:24	ANTONIO LOPEZ (MARGEN SUR) 10	6034HBL	OLA 16 A	873	90,00 €	A
12726983	SAN JOSE, RODRIGUEZ MONTSERRAT			ANTONIO LOPEZ 12 5 - 39009 SANTANDER				
18730	07/04/11	12:05	MARINA S/N	4944GYN	RGC 94. 2	AMU11	90,00 €	A
13707208J	VALLEJO PALOMARES, JESUS			C/ GERARDO DIEGO POETA 32 2 IZ - 39011 Santander				

2011/13551

CVE-2011-13551